

Informe sobre la propuesta de modificación del Título oficial

Denominación:	Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia: El Mundo Mediterráneo Occidental por la Universidad de Almería
Universidad/es:	Universidad de Almería
Centro/s:	• Facultad de Humanidades
Rama de Conocimiento:	Artes y Humanidades

La Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) ha procedido a evaluar el Plan de Estudios que conduce al Título universitario oficial arriba citado, de acuerdo con lo establecido en el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas oficiales y de acuerdo con los criterios recogidos en la *Guía de apoyo para la elaboración de la memoria verificada de títulos oficiales (Grado y Máster)*.

La evaluación de la modificación propuesta ha sido realizada por la Comisión de Evaluación de la Rama de Conocimiento de Artes y Humanidades a la que se asignó el título, formada por personas expertas del ámbito académico nacional e internacional, profesionales y estudiantes. En caso de que haya sido necesario, en dicha evaluación también han podido participar personas expertas externas a la Comisión que aportan informes adicionales a la misma.

De acuerdo con el procedimiento legalmente establecido, cumplido el trámite de alegaciones por la Universidad, la Comisión de Emisión de Informes, reunida en sesión ordinaria, emite un informe de evaluación FAVORABLE.

Motivación:

Se solicita la modificación de los requisitos de acceso y criterios de admisión, incorporando 3 grupos de prioridad según el grado cursado para acceder al título y exigiendo conocimientos del idioma español para estudiantes cuya lengua nativa no sea el castellano.

Se aceptan las siguientes modificaciones:

4. Acceso y admisión de estudiantes

Se acepta el cambio en los criterios de admisión, la gradación de la prioridad (alta, media, baja) de acceso según el grado, a la hora de seleccionar a los candidatos.

Se acepta la exigencia certificada de nivel B1 de conocimiento del idioma español para estudiantes cuya lengua nativa no sea el castellano.

La Universidad deberá informar adecuadamente al alumnado de las modificaciones aceptadas a través de los canales disponibles.

En Córdoba, a 08/02/2022

**EL DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
DE LA AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO**



The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular official stamp. The stamp is light blue and contains the text: 'CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA Y UNIVERSIDADES', 'AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO', 'Junta de Andalucía', and 'Dirección de Evaluación y Acreditación'. The signature is a complex, scribbled line.

Fdo.: Sebastián Chávez de Diego